



NIT. 800091594-4

SE-76

República de Colombia
Gobernación de Caquetá



CIRCULAR No. 0016

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES REGIDOS POR EL
DECRETO LEY 1278 DE 2002

ASUNTO: PUBLICACIÓN LISTADO DE CANDIDATOS A ASCENSO O
REUBICACIÓN DE NIVEL SALARIAL QUE SUPERARON LA
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS AÑO 2013, CON UN PUNTAJE
SUPERIOR A 80.

FECHA: **26 FEB 2014**

Con el fin de continuar atendiendo el cronograma anual establecido por el Ministerio de Educación Nacional para el proceso de evaluación de competencias año 2013, adoptado por esta Secretaría de Educación mediante Decreto No.00576 del 29 de mayo de 2013, modificado por el Decreto No.001070 del 23 de septiembre de 2013 y modificado nuevamente por el MEN según Resolución No.1708 de febrero de 2014, publicamos a continuación archivo pdf enviado por correo electrónico por la doctora Mónica Figueroa Dorado, Directora de Calidad del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente al listado de los cincuenta y nueve(59) docentes que obtuvieron un puntaje superior a 80, en el proceso de evaluación de competencias año 2013, regulado por el Decreto ley 1278 de 2002 (Estatuto de profesionalización docente), así:

Carrera 13 calle 15 Esquina – **Teléfono:** (098) 4353220 - **Fax:** 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO -CIO

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
1	MARLENY	CALDERON LUNA	36379744	Ascenso 2	CAQUETA	84.58
2	OMAIRA	ORTIZ RAMIREZ	40088102	Ascenso 2	CAQUETA	84.58
3	JOSE DAIRO	ARIAS GRANADA	17674906	Reubicación salarial B	CAQUETA	84.18
4	LUZ DARY	RUIZ ZAMBRANO	40777629	Reubicación salarial C	CAQUETA	83.99
5	MARÍA YENNY	GUTIÉRREZ OROZCO	40093627	Ascenso 2	CAQUETA	83.94
6	LIDA ASTRID	ANTURÍ AGUADO	40732321	Reubicación salarial C	CAQUETA	83.82
7	GLORA LUCÍA	URREGO PATIÑO	40784179	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.65
8	MONICA DEL PILAR	ORTIZ PERDOMO	40778701	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.39
9	LUCY	QUIROGA OLAYA	40780840	Reubicación salarial C	CAQUETA	83.14
10	CRISTINA	RUSINQUE MEDELLIN	40768105	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.11
11	FABIO ANDRES	OBREGON PERDOMO	16188937	Reubicación salarial C	CAQUETA	83.11
12	LILIANA	OSSA CABRERA	30506822	Reubicación salarial B	CAQUETA	83.04
13	JAIRO ANDRES	RODRIGUEZ PEREZ	17773853	Ascenso 2	CAQUETA	82.84
14	JALBER	FLOREZ STERLING	17646945	Ascenso 3	CAQUETA	82.81
15	BLANCA LILIANA	TORRES RAMIREZ	40075717	Ascenso 2	CAQUETA	82.67
16	SANDRA JOHANA	SALAS NARANJO	41058701	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.64
17	SONIA ELENA	VÁSQUEZ MONTES	35252552	Reubicación salarial B	CAQUETA	82.20

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que "Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción."

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)

Página 1 de 4



Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



NIT. 800091594-4

SE-76



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
18	ADRIANA	PACHON ACHURY	40047145	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.75
19	JOSE DAVID	PRIETO MEDINA	17773911	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.75
20	CARMEN ROSA	BORJA BERMUDEZ	30517823	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.60
21	ADRIANA MARIA	LOPEZ MUÑOZ	40778752	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.58
22	MAURICIO EUGENIO	MONCALEANO LEÓN	79355804	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.40
23	LUZ YENY	RODRIGUEZ GUEVARA	40692268	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.33
24	NORMA CONSTANZA	PATIÑO CHICUE	26648509	Reubicación salarial C	CAQUETA	81.28
25	ANGÉLICA MARÍA	CISNEROS MORENO	40731739	Ascenso 3	CAQUETA	81.09
26	NELCY PATRICIA	VARGAS GUTIÉRREZ	43801987	Reubicación salarial D	CAQUETA	81.08
27	JOHANA ANDREA	MORENO CUELLAR	30505631	Reubicación salarial C	CAQUETA	81.07
28	MARGARITA	CANO ANDRADE	40076751	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.06
29	GIOVANNI	CALDERÓN CABRERA	79686388	Reubicación salarial C	CAQUETA	81.04
30	GLORIA YINEDT	MARIN CRUZ	40075370	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.03
31	LUZ DARIELA	JIMÉNEZ CARDONA	43633623	Reubicación salarial B	CAQUETA	81.02
32	MARIA EDITH	ALARCON LOZADA	25396047	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.89
33	NELCY	RODRIGUEZ BOHORQUEZ	40761039	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.85
34	MARTHA LUCIA	CRUZ MACIAS	40778996	Ascenso 2	CAQUETA	80.85

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que "Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción."

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)

Página 2 de 4



Carrera 13 calle 15 Esquina – **Teléfono:** (098) 4353220 - **Fax:** 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



NIT. 800091594-4

SE-76



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO -CIC-

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
35	YOLI PATRICIA	OVALLE BUSTOS	40092446	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.75
36	ANA ELIZABETH	ROMERO BUITRAGO	1117488903	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.72
37	ANDERSON	PARRA QUINTERO	7713563	Reubicación salarial D	CAQUETA	80.71
38	ALDINEVER	CHACON ROJAS	17672912	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.70
39	WILLIAN CALIXTO	MAZABEL MOSQUERA	6801470	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.68
40	YOLANDA	SUAREZ PEREZ	26634506	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.62
41	CARLOS ANDRÉS	HERNÁNDEZ CABRERA	17654081	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.62
42	SANDRA MONICA	MOSQUERA PAYARES	40776707	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.62
43	LINO ALDO	TRUJILLO ZUÑIGA	17773128	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.57
44	YINNY	CABRERA CARVAJAL	17656544	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.48
45	AYMER	VALLEJO SOTO	17673719	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.44
46	YUDI MARCELA	CHARRY CANO	53074789	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.41
47	PEDRO JOSÉ	TOVAR TRUJILLO	12129973	Ascenso 2	CAQUETA	80.38
48	YAMID	ALVARADO NAVARRETE	26634529	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.38
49	JUAN GUILLERMO	BETANCOURT LEMOS	1114208960	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.38
50	ALFONSO	ARCINIEGAS BERMÚDEZ	16191969	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.35
51	DERLY JHOANA	VERA OYOLA	1022342479	Ascenso 2	CAQUETA	80.32

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que "Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción."

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)

Página 3 de 4



Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



NIT. 800091594-4

SE-76



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
52	ILBA	OCAMPO TAMAYO	55179034	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.18
53	SANDRA LILIANA	CONDE SILVESTRE	26634588	Reubicación salarial C	CAQUETA	80.16
54	YAQUELIN	BARRIOS FONSECA	40731722	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.10
55	VIVIAN	TOVAR GONZALEZ	40773526	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.09
56	VÍCTOR HUGO	MOSQUERA VIVEROS	96332917	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.05
57	RUDY LEIDY	MONTENEGRO SANCHEZ	1117513715	Ascenso 2	CAQUETA	80.05
58	JUAN CARLOS	CAICEDO ONOFRE	17655152	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.03
59	MEDARDO	RODRIGUEZ CABRERA	96354441	Reubicación salarial B	CAQUETA	80.01

Total CAQUETÁ: 59 registros

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que "Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción."

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)

Página 4 de 4

Los Directivos Docentes y Docentes relacionados anteriormente, deberán acreditar requisitos ante esta Secretaría entre el 27 de febrero y el 19 de marzo de 2014, según lo establecido en el cronograma anual para el proceso de

Carrera 13 calle 15 Esquina – **Teléfono:** (098) 4353220 - **Fax:** 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia





NIT. 800091594-4

SE-76

evaluación de competencias para el año 2013, establecido por el Ministerio de Educación Nacional.

Una vez verificados los requisitos, la entidad territorial emitirá los actos administrativos de negación o aprobación de reubicación de nivel salarial dentro del mismo grado o de ascenso de grado en el escalafón docente, según sea el caso, de acuerdo a las normas establecidas para tal fin.

En la página de esta Secretaría de Educación, link escalafón docente, se encuentra publicada la circular No.001 del 6 de febrero de 2014 y el formulario que debe diligenciar cada uno de los docentes y directivos docentes, candidatos a ascender o ser reubicados de nivel salarial.

Cordial saludo,

Original firmado
WILLIAM RENÁN RODRÍGUEZ
Secretario de Educación Departamental

Original firmado
Revisó: ALBA LIGIA MÉNDEZ MATAMOROS
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Proyecto: Cecilia Rondón Hernández
Prof. Universitario



Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia



República de Colombia
Gobernación de Caquetá



NIT. 800091594-4

SE-76



Carrera 13 calle 15 Esquina – **Teléfono:** (098) 4353220 - **Fax:** 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina

Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130

sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educación@caqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia